

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS FÉRTILES DEL
ECUADOR CULTIFER S. A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2018
(30-MARZO-2018)

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día viernes treinta de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía CULTIVOS FÉRTILES DEL ECUADOR CULTIFER S. A., Vía Colorados del Búa KM 0,4, edificio SIEXPAL, by pass de Chone de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, y en representación de CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S. A., propietaria de ciento treinta y dos (132) acciones, Letty María Cedeño Cedeño, propietaria de sesenta y seis (66) acciones, María Escolástica Cedeño Cedeño, propietaria de sesenta y seis (66) acciones, Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, propietaria de sesenta y seis (66) acciones y José Iván Cedeño Cedeño, propietario de setenta (70) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el señor Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, en su calidad de presidente AD – HOC de la Junta y actúa como secretario el Gerente, José Iván Cedeño Cedeño. El presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El señor secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, el Informe de Gerencia, así como el Informe del Comisario, así como del destino de los resultados.

Al respecto, el señor secretario presenta los estados financieros y explica su contenido. Además, da lectura a su informe y al Informe del Comisario. El presidente hace un comentario sobre los informes presentados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros, así como los informes presentados. Luego el presidente manifiesta su conformidad con los planteamientos de la Gerencia relacionada con los gastos en que se invertirá.

Agotado el tratamiento del ÓRDEN DEL DÍA, el presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba mencionada.



Leonardo Antonio Cedeño Cedeño
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA
PALMALEON S. A. – ACCIONISTA



Letty María Cedeño Cedeño
ACCIONISTA



Mercedes Marilene Cedeño Cedeño
ACCIONISTA



María Escolástica Cedeño Cedeño
ACCIONISTA



José Iván Cedeño Cedeño
SECRETARIO
ACCIONISTA